

<b>Nombre de la prueba</b>		1ª CURSA SOCIAL DE BELLCAIRE					
<b>Modalidad</b>	CARRETERA	<b>Clase</b>	1.40 TODAS LAS CATEGORIAS SOCIALES				
<b>Categorías</b>	A PARTIR DE 17 AÑOS						
<b>Localidad</b>	BELLCAIRE D'EMPORDA				<b>Provincia</b>	GIRONA	
<b>Inicio</b>	31/01/2021	<b>Fin</b>	31/01/2021	<b>Hora</b>	10:00	<b>Federación</b>	CATALANA

<b>Club Organizador</b>	NOU EMPORDA BIKES CLUB CICLIST			<b>Licencia</b>	G55337406		
<b>Localidad</b>	ESCALA (L')			<b>Provincia</b>	GIRONA		
<b>Dirección</b>	AV. GIRONA Nº 54				<b>C.P.</b>	17130	
<b>Director de Organización</b>	FRANZ KLEINER DEU						
<b>E-mail</b>	thecoach12@hotmail.com				<b>Teléfono</b>	972774092	

1. La presente prueba se disputará de acuerdo al Reglamento del deporte ciclista de la UCI, a los Reglamentos Técnicos y Particulares de la RFEC y a cuantas normas reglamentarias le sean de aplicación.

2. En caso de ser necesaria una pre-inscripción, ésta se realizará por adelantado en el lugar que se expone a continuación:

<b>Dirección</b>	CARRER DEL MOLÍ,41 BELLCAIRE						
<b>Teléfono</b>		<b>Móvil</b>	626771724		<b>Fax</b>		
<b>E-mail</b>							
<b>Página Web</b>							
<b>Precio Inscripción</b>	Federado: 0,00			Federado 1 día: 0,00			
<b>Nº de Cuenta</b>			<b>Entidad</b>				
<b>Proceso Inscripción</b>	Formulario Inscripción web Federación						
<b>Fecha Apertura</b>	18/01/2021			<b>Fecha Cierre</b>	28/01/2021		

3. La presentación de los corredores para la verificación de licencia, recoger el dorsal, y/o firmar la hoja de salida, así como para recibir cualquier instrucción complementaria tanto para los corredores como para el personal técnico, se ubicará en: (imprescindible portar licencia del año actual y documento de identidad)

<b>Lugar</b>	CAFETERIA BELLCAIRE						
<b>Dirección</b>	C/ DEL MOLÍ , 41 BELLCAIRE D'EMPORDÀ						
<b>Fecha</b>	31/01/2021			<b>Horario</b>	08:30-09:30		
¿Se realizará la inscripción el día de la prueba si la reglamentación lo permite?: No							

#### Observaciones

4. Se mantendrán las siguientes reuniones:

<b>Reunión Directores Deportivos</b>	<b>Fecha</b>	31/01/2021	<b>Hora</b>	09:00
<b>Lugar</b>	CARRER DEL MOLÍ,41 BELLCAIRE			
<b>Reunión Jurado Técnico</b>	<b>Fecha</b>	31/01/2021	<b>Hora</b>	09:20
<b>Lugar</b>	CARRER DEL MOLÍ,41 BELLCAIRE			

5. El recorrido será el siguiente:

Salida	Llegada	Km. previsto	Hora Sal.	Hora Fin.	Hora Cie.	% Cierre
BELLCAIRE D'EMPORDÀ	BELLCAIRE D'EMPORDÀ	79,00	10:00	12:00	12:15	10,00

Observaciones recorrido

6. Se disputarán las siguientes clasificaciones con los siguientes premios:

CATEGORIA	1º Pre.	Tro.	2º Pre.	Tro.	3º Pre.	Tro.	4º Pre.	Tro.	5º Pre.	Tro.	6º Pre.	Tro.	7º Pre.	Tro.	8º Pre.	Tro.	9º Pre.	Tro.	10º Pre.	Tro.
A partir de 17 años	1	Si	1	Si	1	Si	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No

Otras clasificaciones TROFEOS A LOS TRES PRIMEROS DE CADA CATEGORIA

7. Avala y garantiza el pago de los premios

Lugar	NOU EMPORDÀ BIKES CLUB CICLISTA
Dirección	AV. GIRONA 54 L'ESCALA

8. Presentación y aprobación

Por el Club Organizador		Por la FEDERACIÓ CATALANA DE CICLISME		Por la Real Federación Española de Ciclismo	
 Firma y Sello					
Fecha	22/01/2021	Fecha	22/01/2021	Fecha	Fecha:

PAULA PIGEM MARTÍ

con NIF N° 77916032J

En representación de la entidad **NOU EMPORDA BIKES CLUB CICLIST,**  
como organizador deportivo, en mi calidad de **Presidente**

Adjunto remito a esta FEDERACIÓ CATALANA DE CICLISME, propuesta de Reglamento de la prueba deportiva que deseamos organizar.

**DATOS PRINCIPALES DE LA PRUEBA**

Nombre de la prueba		1ª CURSA SOCIAL DE BELLCAIRE					
Modalidad	CARRETERA	Clase	1.40 TODAS LAS CATEGORIAS SOCIALES				
Categorías	A PARTIR DE 17 AÑOS						
Localidad	BELLCAIRE D'EMPORDA			Provincia	GIRONA		
Inicio	31/01/2021	Fin	31/01/2021	Hora	10:00	Federación	CATALANA

Para la celebración de dicha prueba disponemos de:

- \* La autorización y colaboración de las fuerzas del Orden público competentes.
  - \* Servicios médicos y ambulancia con su correspondiente dotación.
  - \* Vehículos destinados al jurado técnico, director de carrera, y resto de responsables necesarios para la organización del evento deportivo.
  - \* Personal y/o motos enlace para cubrir los distintos puntos peligrosos y cruces del recorrido.
  - \* Zona de meta vallada, de acuerdo con la normativa de la Federación.
  - \* Medios contraincendios, consistentes en extintores debidamente actualizados, que estarán disponibles en los vehículos de organización y en la zona de meta.
- Así mismo y para el caso de aceptación, quien suscribe, garantiza bajo su responsabilidad, que todos los elementos y autorizaciones indicadas, serán aportados con suficiente antelación a la celebración de la prueba.
- Por otro lado, garantizamos la entrega del listado de centros médicos concertados facilitado por la Federación, a los servicios médicos de la prueba.
- Por todo ello, solicitamos la aprobación del referido Reglamento que adjuntamos.

GIRONA a 22/01/2021

Firma y Sello

